

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2011-00188

LICENCIA JUDICIAL PARA VENDER

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020)

Accédase por su viabilidad a lo solicitado por el la Señora Sharon Yulieth Trimiño Álvarez, por consiguiente elabórese nuevamente el oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta, comunicando el levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre el bien inmueble con matrícula inmobiliaria N° 260-20313 e informada mediante oficio M° 1422 del 28 de junio de 2011.

Por Secretaria, hágase el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Rubio Velandia', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA